

INFORME ANUAL DE CONTRALORIA 2011.

La contraloría municipal como órgano interno de revisión que cumple en el Municipio, funciones básicas de control que le asigna la Ley Orgánica Municipal y otras leyes de la materia, que aplicadas con conocimiento, constancia y criterio se convierten, en prevención eficaz en la función de la Administración Pública Municipal.

El desarrollo de la contraloría se basa en tres funciones principales que son:

El control interno, en el que se establecen medidas en una institución para asegurar el correcto ejercicio de los recursos financieros, de la información para la toma de decisiones tanto de carácter administrativo como financiero y del aseguramiento del patrimonio.

Se ha realizado la propuesta de normatividad que pueda proporcionar elementos de desarrollo administrativo en las diversas áreas, entre los que se puede mencionar los siguientes:

- Reglamento Del Organismo Operador de Agua Potable y alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro
- Reglamento de Archivo Municipal.
- Coadyuvo en la elaboración de l reglamento de la Instancia de la Mujer, de Turismo y Migrantes.

La evaluación municipal, que consiste en la medición de resultados a través de la comparación entre lo programado y lo ejecutado.

Considerando las acciones planteadas en el plan de desarrollo de acuerdo a la demanda de servicios, se han se han cumplido al 100%, en el rubro de Obra pública, en cuanto al sector productivo, se ha realizado un trabajo adicional, en bien del sector campesino ya que se logran las ampliaciones al 100 adicional derivado de la oportuna administración y aplicación de recursos; con apego al Plan De Desarrollo Rural Sustentable, que cuenta con los objetivos afines al Plan de Desarrollo Federal, Estatal y Municipal,

El desarrollo administrativo, que consiste en revisar, evaluar, en su caso modificar o crear los procedimientos administrativos que produzcan eficiencia y eficacia tanto en la administración de recursos públicos como en la prestación de servicios públicos municipales.

En ese sentido se realizaron auditorias área de la Dirección de Desarrollo Social, en los programas de canasta básica y Construcción de Vivienda (FONHAPO), y a la Dirección de Obras publicas.



En tanto al programa de QUEJAS Y DENUNCIAS, de las cuales e recibieron 2 quejas de las que una en contra de funcionarios, la cual se encuentra concluida y la segunda en proceso de revisión, esta es una denuncia en contra de un ciudadano. Se invita a la ciudadanía a que contribuyan combatiendo a la corrupción y denuncien en caso de los funcionarios que hagan mal uso de los recursos y se señalen pruebas que sean evidencia para que la instancia que corresponda sancione como se crea conveniente. Ante esta suma de voluntades el programa tendrá mayor difusión y los funcionarios realizaran sus funciones con empeño a derecho en el marco de honestidad y honradez



La actuación de la contraloría nos permite a quienes tomamos decisiones, hacerlo con un alto grado de confianza, dada la oportunidad y corrección de la información que siempre esta al día

ACTIVIDADES ADICIONALES EN CONTRIBUCION AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

Se actualiza la integracion del Consejo de Salud, en el municipio con la finalidad de fomenatr la prevencion y culdado de salud, en coordinacion con los directores de la clinicas de salud, y centros de salud del Municipio asi como las vocales de salud en las comunidades contando co informacion basica que aportara en la integracion del diagnostico de Salud Municipal, en este periodo se realizaron tres reuniones con los integrantes del consejo de salud, dos de organizaci3n y una de informacion del programa brigada 4 x 4.



Al respecto del PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL, se integro una serie de evidencias que integran el desarrollo administrativo en acciones en los temas de vinculacion, atencion al campo, cuidado del medio ambiente, comunicaci3n interna y externamente, asi como el abasto publico. Durante este periodo se participo y se logro la certificaci3n de 8 parametros mismos que fueron recibidos en la ciudad de Hermosillo Sonora. En donde ademas se recibe capacitaci3n adicional en el manejo de los recursos, y gesti3n de los mismos para el desarrollo de los municipios.

Al cuidado del medio ambiente se integro la participación de las áreas de Oficialía Mayor, Urbanismo y Obras Publicas, Contraloría, las bases del cuidado y conservación del medio ambiente, realizando campañas de limpieza, reuniones de organización y trabajo de manera intermunicipal con los municipios de Taretan y Tingambato relacionado a la conclusión de la Construcción del CITIRS, además de los reglamentos y enlaces con personas que compran el material reutilizable como el PET, equipamiento del personal que separa la basura en los limites del CITIRS.



